



2 de noviembre de 2021

**Circular R-68-2021**

Señoras y señores:

Decanas (os) de Facultad

Decano del Sistema de Estudios de Posgrado

Directoras (es) de Escuelas

Directoras (es) de Sedes y Recintos Universitarios

Directoras (es) de Centros e Institutos de Investigación y Estaciones

Experimentales

Directoras (es) de Programas de Posgrados

Jefaturas de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un saludo cordial

Desde la Rectoría hemos conformado un equipo de asesoría en materia de equidad e igualdad de género que permita a esta administración fortalecer su gestión. Este es un primer contacto con la comunidad universitaria para poder tener un panorama preciso en el abordaje de la equidad e igualdad de género en nuestra institución.

Somos conscientes de que este tema ha sido posicionado y construido a partir de una serie de diversos aportes desde unidades académicas, colectivas, así como personas administrativas, docentes y estudiantes. Por esa razón, en esta administración (2021-2024), tenemos el objetivo de establecer una comunicación activa con aquellos programas, proyectos e iniciativas que abonan en la reducción de la desigualdad basada en el género, ya sea a nivel docente, administrativo o estudiantil.

A partir de la investigación realizada sobre la forma en la que se está abordando actualmente la equidad e igualdad de género en las instituciones de educación superior en América Latina, consideramos que el intercambio de experiencias positivas, el fortalecimiento de trabajo en red y la sistematización de acciones, son un paso fundamental en la construcción de políticas institucionales que permitan fortalecer el trabajo que se viene haciendo en esta materia.

Nuestra finalidad es sistematizar las actividades que como institución realizamos al respecto, es por esa razón que nos dirigimos a ustedes con el fin de solicitar la



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal

BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA



Circular R-68-2021

Página 2 de 2

siguiente información:

- ⑩ Nombre de programa, proyecto o iniciativa.
- ⑩ Persona encargada.
- ⑩ Contacto.
- ⑩ Si ya existe un informe o documento escrito de la materia, se solicita adjuntarlo.

Agradecemos mucho la colaboración que nos puedan brindar y les pedimos que esta información sea enviada al correo [equidaddegenero.rectoria@ucr.ac.cr](mailto:equidaddegenero.rectoria@ucr.ac.cr), a más tardar el día **lunes 31 de enero del año 2022**.

Para consultas, favor contactar a la extensión **2511 4187**.

Atentamente,

UCR | Firmado  
digitalmente

Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta  
Rector

MFDN

C: Consejo Universitario  
Oficina de Recursos Humanos  
Archivo



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA